

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Castelló

2026/01758 Anuncio del Ayuntamiento de Castelló sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a los LXX Premios del Certamen Literario "Castellum Ripae" 2026. Identificador BDNS: 886022.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/886022>.

Bases de los LXX Premios Literarios 2026. Premios de narrativa, poesía y literatura infantil.

Primero. Objeto. El Ayuntamiento de Castelló con el objetivo de fomentar el uso literario del valenciano de la comarca de Ribera Alta, convoca el LXX Certamen Literari Castellum Ripae en las modalidades narrativa, poesía y literatura infantil.

- Narrativa Premi Soler y Estruch

- Tema libre.
- La extensión será de 80 a 250 hojas (DIN A-4), escritas por una sola cara, interlineado 1.5 y letra tipo Arial 12.
- El premio tendrá una dotación de 5.000 euros sujetos a la retención de IRPF correspondiente, y la publicación de la obra premiada a cargo de la editorial Edicions del Bullent.

- Poesía infantil Premi Ausiàs March

- Los poemas deben ser originales, individuales y de tema libre, con o sin métrica.
- Podrán participar alumnos de primaria del pueblo divididos en tres categorías: primer ciclo, segundo ciclo y tercer ciclo.
- La extensión será de una hoja (DIN A-4), escrito por una sola cara, interlineado 1.5 y letra tipo Arial 12.
- El premio consistirá en la publicación en el libro de fiestas. El día de la entrega se realizará una lectura pública de los poemas ganadores.

- Premio de no ficción Infantil M.^a Dolores Català Amorós

- Narraciones escritas en valenciano destinadas a un público lector entre 7 y 9 años.
- Las obras presentadas serán de carácter lúdico, se valorará que la trama del libro ponga en valor cualquier rama del conocimiento humano (textos de educación en valores, culturales, históricos, antropológicos, lingüísticos, sociológicos, científicos, culturales, paisajísticos, de costumbres locales y/o



de promoción del municipio, biografías, diarios, etc) tratan de contar un tema concreto. Además del título, será necesario especificar el tema tratado.

- La extensión será de 10 a 15 hojas (DIN A-4), escritas por una sola cara, interlineado 1.5 y letra tipo Arial 12.

- El premio tendrá una dotación de 1.500 euros sujetos a la retención de IRPF correspondiente, y la publicación de la obra premiada a cargo de la editorial Edicions del Bullent.

Castelló, 13 de febrero de 2026.—El concejal delegado de Cultura, Richard Garrigues González.

